



*Calvo*



ento, el cual se previno en sus momentos de deliberación sobre el asunto, y, por unanimidad, acuerda:

Autorizar al Sr. Alcalde de este Corporación para que realice todas las gestiones pertinentes para la construcción en esta localidad de Dos Escuelas Unitarias sin Vivienda por el sistema de subvención reuniendo la documentación requerida para ello al Organismo o Autoridad competente.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el orden del día, por la Presidencia se dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las veintidós horas veinte minutos, firmando todos los expusientes, de que, certificar.

*Franco* *Antonio Almagno*

*Antonio Almagno* *Antonio Valverde*

*Y. Pr.*

- Señor Ordinario
- 26-4-64
- Asistente
- D. Juan Buendía
- D. Francisco Pantoja
- D. Antonio Valverde
- D. Juan Sáez
- D. Manuel Pantoja
- D. Antonio Almagno
- Faltan sin excusa
- D. Juan Mecanés
- D. Pantoja Buendía
- D. Balbino Pantoja

En Campos del Río a veintiseis de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro. Dadas las once horas, previa la oportuna convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Almagno Buendía, se reunió el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los señores Concejales anotados al margen, habiéndose excusado de concurrir y faltando sin excusa los restantes señores Concejales, conforme se hace constar, asistidos el Secretario de la Corporación que autoriza, D. Juan Páez Solís.

El Sr. Presidente declaró abierta válidamente la sesión, dando este principio en la lectura por el Sr. Secretario, que autoriza, de los minutos o borrador del acto de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio cuenta y se informó acerca del despacho ordinario, decretos y resoluciones de la Alcaldía, así como

